

**INFORME DE  
GESTIÓN  
2018**



2018 fue un año en el que la Fundación Carnaval de Barranquilla ratificó su función de coadyuvante de las acciones de protección y salvaguardia del Carnaval de Barranquilla como aliado estratégico de Carnaval de Barranquilla SAS.

Una de las actividades que desarrolló la Fundación fue el programa El Viaje del Carnaval con el apoyo de Bancolombia.

La Fundación mantiene un proceso judicial iniciado a propósito de la reclamación que hizo la DIAN en 2014 que cuenta con la asesoría del Dr. Juan Carlos Gloria.

En ese orden de ideas la gestión desarrollada durante el año 2018 que se presenta en este informe tratará principalmente del Carnaval de Barranquilla en su versión del correspondiente año.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Gómez Struss', written over a horizontal line.

Alberto Gómez Struss  
Director

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

### EL Viaje DEL CARNAVAL



#### JUSTIFICACIÓN

La acelerada transformación de los valores pone en peligro de desaparición riquezas invaluable e irremplazables del patrimonio cultural inmaterial inmersas en el Carnaval de Barranquilla.

La sostenibilidad del patrimonio inmaterial local dependerá, en gran parte, de las acciones que emprenda nuestra actual generación de jóvenes que, muy pronto, será encargada de elaborar políticas y será la responsable de tomar decisiones para el futuro.

El proyecto EL VIAJE DEL CARNAVAL, en una cuarta versión, busca llegar a más población joven de la ciudad para desarrollar en ella apropiación por la manifestación patrimonial más importante a partir de estímulos en dicha población.

#### OBJETIVO

Generar en la población joven apropiación por el patrimonio inmaterial que conlleve a proteger y salvaguardar, desde lo individual, las manifestaciones reconocidas local, nacional y mundialmente como representativas del patrimonio inmaterial de la humanidad.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Viaje del Carnaval es un recuento animado que recrea la ruta del carnaval desde su origen remoto en civilizaciones antiguas, que tomó rasgos y características propias al establecerse en Barranquilla hace más de cien años después de viajar en el tiempo y en el espacio. Destaca los principales personajes, disfraces y manifestaciones del Carnaval de Barranquilla.

Involucra a los menores con la fantasía y las leyendas del Carnaval, despertando el interés por la celebración en su primer contacto con las historias que giran en torno al patrimonio local.

El proyecto se realizaría en un termino nueve meses y amplía la cobertura de colegios públicos y privados que no se cubrieron en las primeras etapas.

FUNDACIÓN CARNAVAL DE BARRANQUILLA  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVO	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	4,420	92,705
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar inventarios	7	531,328	278,498
<b>Total activo corriente</b>		<b>11,891</b>	<b>13,103</b>
		<b>547,639</b>	<b>384,306</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipo			
Otros activos	8	85,647	95,962
<b>Total activo no corriente</b>		<b>87,740</b>	<b>87,740</b>
<b>Total activo</b>		<b>173,387</b>	<b>183,702</b>
		<b>721,026</b>	<b>568,008</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	4,677	11,396
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>186,107</b>	<b>87,096</b>
		<b>190,784</b>	<b>98,492</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Impuestos diferidos			
<b>Total pasivo no corriente</b>	10	<b>4,162</b>	<b>4,248</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>4,162</b>	<b>4,248</b>
		<b>194,946</b>	<b>102,740</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes			
Superávit capital		5,000	5,000
Reinversión de excedentes		87,673	87,673
Excedente neto del año	11	227,005	227,005
Resultados acumulados		60,812	(28,587)
Adopción por primera vez		100,268	128,855
<b>Total del patrimonio</b>		<b>45,322</b>	<b>45,322</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>526,080</b>	<b>465,268</b>
		<b>721,026</b>	<b>568,008</b>

**ESTADOS  
FINANCIEROS**

FUNDACIÓN CARNAVAL DE BARRANQUILLA

ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	12	349,753	548,239
Gastos operacionales	13	(192,268)	(420,855)
<b>Excedente bruto</b>		<b>157,485</b>	<b>127,384</b>
Gastos de administración	14	(54,815)	(50,362)
Costos de ventas	13	(14,639)	(13,625)
Otros gastos, neto		(27,305)	(90,891)
<b>Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>60,726</b>	<b>(27,494)</b>
Provisión para impuesto sobre la renta		86	(1,093)
<b>Excedente neto del año</b>		<b>60,812</b>	<b>(28,587)</b>